

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE MAYO DE 2022**

**CITACIÓN N°23**

**ACTA N°23**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE		
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT/DUPG(PT) – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO	PRESENTE	
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. JESÚS CAVERO CARRASCO		

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  - 1. No expedientes
- B. DESPACHO

- 1. Revisión y rectificación de notas del curso de Anatomía Humana I – Informe N°008
- 2. Informe N°004-2022-JESB-SD-FMH-UPLA - Organigrama de la Facultad de Medicina Humana
- 3. Propuesta Responsable del Servicio Psicopedagógico
- 4. Propuesta de responsables de las áreas de formación
- 5. Internado 2022, avisos y cronograma
- 6. Convocatoria Semilleros de investigación 2022
- 7. Reglamento para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria
- 8. Actividades presenciales, docentes de la tecnoestructura y docentes a tiempo completo con carga no lectiva

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN.
  - Siendo las 15:15 Horas, del 4.05.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
  - Se dispensa la lectura de actas.

**INFORMES**

1. Dr. Gustavo Bastidas, sobre Residentado Médico, hoy, cuadro final de vacantes, UPLA, 72 plazas; 69 a MINSA y EsSALUD, 3 plazas.
2. Señor Decano, comunica el Dr. Roberto Bernardo, descanso médico del 04 al 10 de mayo de 2022. El expediente del convenio marco de EsSALUD ha sido enviado de EsSALUD Huancayo a EsSALUD Lima. Hay observaciones, que se han hecho conocer a la alta dirección; registros, logros de la universidad (muy pocos logros), sobre la escuela de posgrado, sobre segunda especialización, más información de su oferta y beneficios de EsSALUD y para la UPLA (contraprestaciones).

#### PEDIDOS

1. El Dr. Tito, sobre a carga horaria, si fue o no aprobada. Fue aprobada el día de ayer.

#### ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. No expedientes

- **DESPACHO**

1. Revisión y rectificación de notas del curso de Anatomía Humana I
  - a. Informe N°008-2022-JESB-SD-FMH-UPLA, detalle de línea del tiempo
  - b. **Acuerdo:** Pendiente
2. Informe N°004-2022-JESB-SD-FMH-UPLA - Organigrama de la Facultad de Medicina Humana
  - a. **Acuerdo:** Pendiente
3. Propuesta Responsable del Servicio Psicopedagógico
  - a. OFICIO N°0115-2022-DACB-FMH-UPLA, Mg. ROMERO BUENDÍA MARLON ENRIQUE a quien se le propuso como RESPONSABLE DEL SERVICIO DE PSICOPEDAGÓGICO para el Semestre Académico 2022-I, a fin de que se ponga a consideración del Consejo de Facultad y se apruebe en vías de regularización a partir del 11.04.2022.
  - b. **Acuerdo:** Aprobar en vía de regularización, a propuesta del señor Decano de la Facultad de Medicina Humana, la propuesta del director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina, del Mg. ROMERO BUENDÍA Marlon Enrique como responsable del Servicio Psicopedagógico de la Facultad de Medicina para el Periodo Académico 2022, desde el 11.04.22 hasta el 31.12.22, en mérito al Oficio N°0115-2022-DACB-FMH-UPLA.
4. Propuesta de responsables de las áreas de formación.
  - a. OFICIO N°109-2022-DACB-FMH-UPLA, con la propuesta de Departamento Académico
  - b. **Acuerdo:** Aprobar en vía de regularización, la propuesta del director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina, para los responsables de las Áreas de Formación, como se indica en la parte resolutive, desde el 11.04.22 hasta el 31.12.22, en mérito al Oficio N°109-2022-DACB-FMH-UPLA.
5. Internado 2022, avisos y cronograma
  - a. OFICIO CIRCULAR N°072-2022-DG-DIGEP/MINSA, con el cronograma modificado para el inicio del internado
  - b. **Acuerdo:** Hacer llegar a la Coordinación de Asuntos Académicos, el Oficio Circular N°072-2022-DG-DIGEP/MINSA, para que proponga un nuevo Calendario Académico para el Internado Médico 2022. Con oficio
  - c. **Acuerdo:** Solicitar al Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales, que informe sobre la situación del Internado Médico para el periodo lectivo 2022, en mérito al Oficio Circular N°072-2022-DG-DIGEP/MINSA. Con oficio.
  - d. El Dr. Tito solicita informe al Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales, sobre los internos, ¿están asistiendo?
6. Convocatoria Semilleros de investigación 2022
  - a. Resolución N°0953-2022-CU, con la Reprogramación del Cronograma para la Convocatoria de Semilleros de Investigación 2022. y el Reglamento de los Semilleros de Investigación
  - b. **Acuerdo:** Hacer llegar la Resolución N°0953-2022-CU, con la Reprogramación del Cronograma para la Convocatoria de Semilleros de Investigación 2022. y el Reglamento de los Semilleros de Investigación Oficio al director de la Unidad de Investigación, para su conocimiento y demás fines. Con oficio
7. Reglamento para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria
  - a. Resolución N°0961-2022-CU, con el Reglamento para la prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria.
  - b. **Acuerdo:** Hacer de conocimiento la Resolución y Reglamento a las instancias de la Tecnoestructura
8. Actividades presenciales, docentes de la tecnoestructura y docentes a tiempo completo con carga no lectiva